

JURISPRUDENCIA CIVIL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EXTRACTOS CORRESPONDIENTES A PRO-
VIDENCIAS DICTADAS EN EL AÑO DE 1977,
SELECCIONADOS POR EL MAGISTRADO
DR. GERMAN GIRALDO ZULUAGA

INDICE DE MATERIAS

ABUSO DEL DERECHO

Véase responsabilidad por denuncia penal.

Páginas

ACCESION

Sus distintas clases. Situaciones que pueden presentarse por edificar en suelo ajeno. Acciones para conseguir la restitución

1 - 4

ACCION DE REFORMA DEL TESTAMENTO

No requiere ejercerla el legitimario. Su cuota está ocupada por otro que alega título de heredero, debe ejercitar la acción de petición de herencia.

4 - 5

ACCION PAULIANA

Medios de que puede valerse el acreedor para hacer efectivo su crédito. Cómo logra reintegrar el patrimonio de su deudor. Elementos de acción.

ACCION REDHIBITORIA

Calidades que deben revestir los vicios ocultos de las cosas para que pueda ejercitarse aquella acción

7 - 8

ACCION RESOLUTORIA

Cuáles son sus elementos. La puede ejercer no solo quien ha cumplido sus obligaciones, sino también el que se ha allanado a cumplirlas. Si el último día del plazo cae en día feriado, la obligación puede cumplirse en el siguiente día hábil.

9 - 12

ACCION RESOLUTORIA

Qué requisitos la conforman. Quién puede ejercerla. Excepción de contrato no cumplido. En qué consiste la mora. Las obligaciones recíprocas, en principio deben cumplirse simultáneamente.

12 - 14

ACUMULACION SUCESIVA DE PRETENSIONES

Tanto las principales como las consecuenciales tienen vida propia, pero para la prosperidad de las segundas se requiere del éxito de las principales.

14 - 15

ADMISIBILIDAD DEL RECURSO DE CASACION

Para que sea declarado admisible requiérese, que haya sido bien concebido por el tribunal, y que no se haya operado circunstancia que lo deje desierto. Requisitos para la concesión y para la admisibilidad.

15 - 17

ARRAS

El pacto con arras en el derecho romano y el es-

pañol. Las arras penitenciales, o de retractación y simplemente confirmatorias en el derecho colombiano. Una tercera categoría llamada arras confirmatorias penales. En qué consiste cada una de estas tres modalidades

18 - 24

ASIGNATARIO BAJO CONDICION SUSPENSIVA

Lo es el hijo extramatrimonial que, al morir su padre, no fue reconocido como natural ni ha obtenido declaración judicial de ser hijo del difunto. La condición consiste en que se dicte fallo favorable al hijo. La delación de la herencia en tal caso, no opera al morir el causante, sino al cumplirse la condición. La acción de petición de herencia no prescribe en término contado desde la muerte, sino desde la delación de la herencia

24 - 29

CAMARAS DE COMPENSACION

Distintos modos para obtener el pago de cheques. Cómo opera el mecanismo bancario cuando se consigna el cheque girado contra otro banco. Qué son las cámaras y cómo funcionan. Efectos de la presentación del cheque para el pago en cámaras de compensación

30 - 32

CANJE DE CHEQUES

Véase cámara de compensación

CARGA DE LA PRUEBA

Es a la aseguradora y no a la beneficiaria del seguro de vida a quien corresponde probar la causa de la muerte; a ésta le basta probar el hecho del deceso

33 - 37

CAUSAL PRIMERA DE CASACION

Busca restablecer el imperio de normas de derecho sustancial. Cuáles son éstas. Debe expresarse, especificándolo, cuál es el concepto de la violación. Si el quebranto es por vía indirecta, debe señalarse si el error es de hecho o de derecho

37 - 38

CAUSAL SEGUNDA DE CASACION

Casos en que se ofrece. No se da cuando el fallo provee sobre todos los extremos de la litis, ni cuando omite decidir sobre las excepciones en fallo absolutorio

38 - 40

CAUSAL SEGUNDA DE CASACION

No constituye incongruencia condenar a menos de lo pedido cuando no se demostró el total demandado

40 - 41

COMPRAVENTA

Es elemento esencial de este contrato el acuerdo sobre lo que es su objeto. Basta que sea determinable. 41 - 43

COMPRAVENTA

El precio, elemento esencial de este contrato, debe estar determinado o ser determinable. Tratándose de promesa de compraventa su eficacia no se disminuye porque no se fijó el precio sino que se dejaron sentadas bases que permiten determinarlo 43 - 46

CONCURRENCIA DE CULPAS

No existe cuando la imputable a un agente era inocua, sólo es responsable quien tuvo oportunidad de evitar el perjuicio 47 - 48

CONFESION

Judicial y extrajudicial. Deben llenar los requisitos exigidos por el C. de P. Civil, entre los que se cuenta la capacidad civil del confesante. El menor adulto confiesa válidamente cuando está habilitado de edad. El apoderado, requiere expresa facultad para confesar. No vale la confesión del curador 48 - 50

CULPA AQUILIANA

Alcance del artículo 2357 del C. Civil. Culpas concurrentes y exclusivas. 50 - 52

CULPA CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL

La inexecución de las obligaciones puede ser absoluta, defectuosa o tardía. La presunción de culpas en el ejercicio de actividades peligrosas. No se puede confundir el hecho dañoso con la culpa del agente 52 - 56

CHEQUES CONSIGNADOS

Véase cámara de compensación

DEMANDA DE FILIACION NATURAL

Notificado en tiempo el auto admisorio de la demanda, cesa desde entonces para los herederos que fueron citados, la limitación impuesta por el art. 10 de la ley 75 de 1968, así después se declare nula la notificación. Los autos ilegales no vinculan al juez 57 - 58

DERECHO DE REPRESENTACION

(Art. 1041 del C. C.)

En qué consiste; en qué descendencias hay lugar

a él. No hay representación en la descendencia natural de los hijos y hermanos naturales 59 - 61

DOCUMENTOS PRIVADOS

Requisitos para que se tengan como reconocidos tácitamente. Qué debe contener la tacha de falsedad 61 - 64

DONACION ENTRE VIVOS

Requisitos y solemnidades a que está sometida. No se requiere insinuación para las que se hagan los esposos en capitulaciones matrimoniales, pero sí para las que se hagan por razón del matrimonio 64 - 67

HIJOS NATURALES

Historia de los derechos sucesorios que se les han concedido concurriendo con hijos legítimos 67 - 72

HIPOTECA

Cómo debe entenderse que esta garantía real ha de declararse extinguida por la resolución del derecho del que la constituyó 72 - 73

INCONGRUENCIA

Se da cuando se acoge una pretensión con fundamento en hechos que no fueron alegados 73 - 75

INDEBIDA REPRESENTACION

La representación de los municipios la tienen hoy los alcaldes y no los personeros municipales 75 - 76

INDEBIDA REPRESENTACION

Casos en que se da. Es causal de nulidad del proceso 76 - 78

INDEMNIZACION DE PERJUICIOS

Puede ser moratoria o compensatoria. En qué consiste cada una 78 - 86

INSCRIPCION DE DEMANDA

Hoy no produce el efecto, como si lo producía frente a la legislación derogada, de poner fuera del comercio los bienes litigados 86 - 90

INTERPRETACION DE LA DEMANDA

La facultad interpretativa del juez no se extiende a los requisitos formales pues estos, por su propia naturaleza, tienen que ser explícitos 90 - 91

INTERPRETACION DE LA DEMANDA

Es de hecho el error que puede cometerse en esa

labor interpretativa. Impugnación de la legitimidad y reconocimiento de estado civil 92 - 93

INTERPRETACION DE LA DEMANDA

El fallador tiene el deber de desentrañar la verdadera intención del demandante. Constituye error de hecho la apreciación de esa pieza sea en cuanto al *petitum*, a la *causa petendi* o a la naturaleza jurídica de la pretensión 93 - 94

INTERPRETACION DE LA LEY

Es función que debe realizar el juez en el momento de aplicarla. Principios que deben guiar al juez para la interpretación correcta 94 - 96

INTERPRETACION ERRONEA

Violación de ley sustancial que solo puede darse en normas idóneas que hayan sido aplicadas 97 - 99

JURISDICCION

Se divide en ordinaria y especial. Unidad y pluralidad de jurisdicciones. Entre las especiales está la contencioso administrativa. Asuntos de que conocen ésta y la civil 99 - 103

JURISDICCION

En qué consiste. Qué asuntos corresponden a la civil y la contencioso administrativa 103 - 106

LEGATARIO DE CUERPO CIERTO

Es asignatario por causa de muerte. Diferencias entre quien es heredero y quien es legatario. Efectos de la aceptación del legado. Cuándo se adquiere el dominio de la especie legada 106 - 108

LEGITIMACION EN CAUSA

Es cuestión de derecho sustancial y no del procesal, por lo que no es presupuesto del proceso. En cambio, no ser persona, determina la falta del presupuesto procesal de capacitar para ser parte 109 - 110

LEGITIMO CONTRADICTOR

Quiénes tienen esta calidad y quiénes no en los procesos de filiación natural. Efectos de la sentencia de paternidad, según se haya debatido entre legítimos contradictores o nó. 110 - 113

LEY 1a. DE 1976

Cambios que introdujo en el régimen de familia 113 - 115

LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Requisitos para que pueda darse y relación de algunos casos en que se ofrece 116 - 118

NULIDAD DEL PROCESO

La genera solo cuando incurre en alguna irregularidad de las señaladas en los arts. 152 y 153 del C. de P. C. Interrupción del proceso e indebida representación 118 - 120

NULIDAD DE TESTAMENTO CERRADO

Véase testamento cerrado

PACTO COMISORIO

Diferencias entre el simple y el calificado. Cuando se produce la mora 121 - 125

PACTO DE RETROVENTA

Es accesorio y simultáneo a la compraventa, por lo cual debe constar en el mismo instrumento en que esta se recoja. Sus efectos 125 - 127

PATERNIDAD

Tanto la legítima como la natural la deduce la ley de ciertos antecedentes 127 - 129

PERJUICIOS

Como éstos no se presumen sino en ciertos casos, en los demás debe probarlos quien pretende su resarcimiento 129 - 130

POSESION NOTORIA

En qué consiste y cuáles son sus elementos 131

PRESCRIPCION

Adquisitiva (usucapión) o extintiva. Aquella puede ejercitarse como acción y ésta como excepción. Requisitos para que se la reconozca en uno y otro 131 - 133

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Sus elementos constitutivos. Diferencias entre prescripción ordinaria y extraordinaria 133 - 134

PRESCRIPCION DE LA ACCION CIVIL

El término prescriptivo varía según sea la naturaleza del hecho que originó el daño 134 - 143

PRUEBA DEL DOMINIO

Elementos de la reivindicación 143 - 146

RECURSO DE CASACION

Casos en que el recurrente no está obligado a la carga procesal de que habla el artículo 371 del C. de

P. C. Cuando es el demandante quien recurre, no existe carga, por lo que ejecutoriado el auto del recurso extraordinario, automáticamente queda suspendida la competencia del tribunal 147 - 148

RECURSO DE CASACION

Para que la corte pueda declararlo admisible, además de los requisitos que la ley impone para que el tribunal pueda concederlo, que el recurso de casación no haya quedado desierto. 149 - 151

RECURSO DE CASACION

Está bien denegado cuando a pesar de haber sido interpuesto en tiempo, no se consignan oportunamente los honorarios del perito que justiprecia el interés para recurrir 152 - 153

RECURSO DE QUEJA

Instituido para que el superior conceda el recurso de apelación o el de casación que, no obstante ser precedente, había sido negado por el inferior. Requisitos a la sustentación del recurso de queja 153 - 154

RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION

Una vez interpuesto este recurso queda agotada la facultad del recurrente para impugnar por este medio el respectivo fallo 155 - 156

RECURSO DE CASACION

Tiene interés para proponerlo quien es parte en el proceso y siempre que sufra agravio con la sentencia. Parte en sentido material y procesal 157 - 159

RELACIONES SEXUALES

Son susceptibles de prueba de confesión judicial o extrajudicial. En qué consiste esta última y cómo se acredita plenamente 159 - 160

RESPONSABILIDAD CIVIL

Cuando el daño se origina en el ejercicio de actividad peligrosa, la víctima está dispensada de probar la culpa del demandado 160 - 162

RESPONSABILIDAD CIVIL

El C. Civil regula tres grupos: la por el hecho personal, la por el hecho de personas bajo cuidado o dependencia de otra, y la por el hecho de cosas animadas o inanimadas 162 - 163

RESPONSABILIDAD CIVIL DEL TRANSPORTADOR

Prueba de los elementos de la culpa contractual. El

daño del destinatario por culpa del transportador. Reglas para determinar la indemnización en caso de pérdida de la cosa transportada 163 - 166

RESPONSABILIDAD CIVIL POR DENUNCIA PENAL

Para que se produzca el denunciante debe obrar con intención de perjudicar al denunciado, o sin el cuidado con que suelen obrar personas prudentes. La absolución del sindicato no genera *per se* aquella responsabilidad 167 - 169

REVISION DE FALLO DE PATERNIDAD NATURAL

El proferido por el juez de menores puede ser revisado ante los jueces civiles del circuito. Como la materia de revisión es la paternidad y no la causal en que se funda, pueden aducirse nuevas causales y pruebas no presentadas ante el juez de menores 169 - 171

SEGUROS

El asegurador que paga al asegurado, se subroga en las acciones éste contra el autor del daño. Esta subrogación es ahora legal, en el anterior C. de Comercio era convencional 171 - 173

SEGURO DE TRANSPORTE

La póliza. El seguro de transporte. Póliza flotante. Certificado de seguro. Orden de interpretación de las cláusulas del seguro. Póliza automática 173 - 181

SEPARACION DE CUERPOS

El estado de matrimonio comporta para los casados obligaciones. Cuáles subsisten y cuáles se suspenden 181 - 183

SEPARACION DE CUERPOS

La civil y no la canónica es la ley aplicable al proceso de separación de cuerpos que adelanten los casados católicamente 183 - 186

SEPARACION DE CUERPOS

Su trámite puede adelantarse, por el proceso abreviado o por el verbal. Casos de terminación anormal del proceso 186 - 189

SEPARACION DE CUERPOS

No basta probar los hechos constitutivos de la causal alegada. Indispensable es también demostrar en qué tiempo ocurrieron. Sólo así se sabe si la de-

manda fue presentada oportunamente 189 - 190

SEPARACION DE CUERPOS

Competencia para tramitarlo cuando se trata de matrimonio católico. Historia, jurisdicción y competencia como causales de nulidad. La incompetencia del juez genera nulidad insubsanable cuando es una norma superior como el Concordato o la Constitución la que fija la competencia 190 - 196

SEPARACION DE CUERPOS

Si se solicita en la misma demanda el decreto de disolución de la sociedad conyugal no se causa indebida acumulación de pretensiones. El juez de oficio puede decretar la disolución 196 - 198

SENTENCIA

No es tal la providencia del tribunal que, al cabo de la segunda instancia, revoca el fallo del *a quo* y, en su lugar, declara la nulidad de todo lo actuado por falta de jurisdicción 198 - 200

SENTENCIA COMPLEMENTARIA

Debe pronunciarse, cuando se ha omitido la resolución de cualquiera de los extremos de la litis. La corte habiendo dictado la sentencia de instancia que ha de reemplazarlo, agota su competencia funcional. A la parte que se siente herida con el vicio, le queda a salvo el recurso de revisión 200 - 207

SIMULACION

En qué consiste. Es uno solo el querer de las partes 207 - 209

SOCIEDAD DE HECHO

Especies de ésta. Cuáles son sus elementos configuradores. Diferencias con la sociedad de derecho 209 - 211

SOCIEDADES

Cuando una sociedad es demandada en proceso de responsabilidad aquiliana, el juez competente es el de su domicilio principal o también el del lugar donde ocurrió el hecho 211 - 212

SOCIEDADES

Las comerciales son regulares, irregulares o de hecho. Características de estas últimas. No se puede declarar su existencia si no se demuestran todos sus elementos constitutivos 212 - 214

SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO

Cuáles eran frente al C. de Comercio derogado y cuáles frente al vigente 214 - 216

SUCURSALES O AGENCIAS

Base indebida representación

SOLICITUD DE INTERRUPCION DEL PROCESO

Debe presentarse dentro de los cinco días siguientes al momento en que cesó la incapacidad cuando la causa de interrupción fue la grave enfermedad, además debe comprobarse la enfermedad padecida y la gravedad de ésta 216 - 217

SUSPENSION DE LA COMPETENCIA

Se produce cuando ocurre la respectiva causa de interrupción del proceso, por lo que ocurrida la causal, los actos procesales posteriores son nulos 218

TECNICA DE CASACION

El recurrente debe señalar, precisándolas, cuáles fueron las pruebas mal apreciadas por el tribunal. Los medios nuevos en casación 219 - 221

TECNICA DE CASACION

Vía directa —Interpretación errónea— Errores de hecho y de derecho —Cargos subsidiarios— 221 - 222

TECNICA DE CASACION

El demandante, cuando se apoya en la causal 1a., debe dirigir el ataque contra las bases en que el fallo recurrido descansa 222 - 223

TESTAMENTO CERRADO

Formalidades esenciales para su validez. El requisito exigido no es formalidad esencial del acto testamentario, por lo que su omisión no acarrea nulidad de éste, tampoco la omisión de la fecha o la falta de coincidencia con la fecha de la escritura 223 - 229

TRANSPORTE TERRESTRE

Oscuridades y contradicciones de su reglamentación en el C. de Comercio ya derogado. Interpretación jurisprudencial que se hizo del dicho contrato. Carta de porte, sus elementos y su fuerza probatoria 230 - 235

USUCAPION

La posesión que permite reconocerla judicialmente

no es la llamada "inscrita", sino la "material" que es la única verdadera posesión 235 - 237

VENTA

La buena o mala fé que haya asistido al comprador en la celebración del contrato de compraventa, se proyecta luego sobre la posesión que ejerza sobre la cosa que se le ha vendido 237 - 239

VENTA POR CABIDA

Artículos 1887 y 1888 del C. Civil. Cómo deben solucionarse los distintos casos en que, a pesar de señalarse cabida, se agrega que ésta es "aproximada" 240 - 244